

ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIOSA. En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece a las catorce horas y treinta minutos en el local ubicado en Chimborazo ciento quince y Vélez primer piso; se encuentran los accionistas, de la compañía RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIOSA S.A. Sergio Fernando Moreno Céleri propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar; Andrés Mauricio Moreno Céleri propietario de ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar; Alejandro Manuel Moreno Céleri propietario de ciento noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar, Holger Eduardo Moreno Mora propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de la empresa RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIOSA al término del periodo del año dos mil doce.

SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal.

TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario.

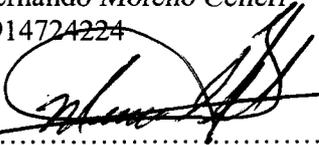
Actúa como presidente el señor Sergio Moreno Céleri , quien dispone que por secretaria se efectuó el listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante señor Andrés Moreno Céleri, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.-

En este estado de dá lectura del punto de orden del día que es PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil doce, SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe de actividades del Representante Legal, TERCER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario. Proceden los accionistas a la revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil doce, en el mismo que se observa que se han realizado la adopción por primera vez de las normas internacionales información financiera, en lo que corresponden a los activos fijos y el estudio actuarial de las provisiones para jubilación patronal y desahucio; los accionistas presentes aprueban los Estados Financieros presentados. SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Representante Legal y da lectura a su informe, luego de su discusión es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO: Toma la palabra el secretario y da lectura al informe del Comisario, luego de su discusión es aprobado por unanimidad.



No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman al calce.

Sergio Fernando Moreno Céleri
C. I. # 0914724224

f. 

Alejandro Manuel Moreno Céleri
C.I.# 0914724232

f. 

Andrés Mauricio Moreno Céleri
C. I. # 0914724216

f. 

Holger Eduardo Moreno Mora
C. I. # 0600865141

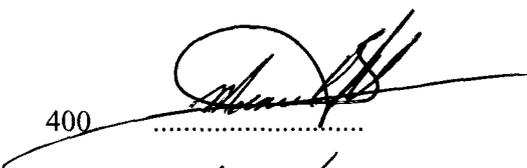
f. 

Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


Andrés Mauricio Moreno Céleri
C.I. # 0914724216
Secretario

LISTADO DE ACCIONISTAS

RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. (RADIO SA)

Accionistas	Cédula de Identidad	# Acciones	Firma
Sergio Fernando Moreno Céleri	0914724224	400	
Alejandro Manuel Moreno Céleri	0914724232	199	
Andrés Mauricio Moreno Céleri	0914724216	199	
Holger Eduardo Moreno Mora	0600865141	002	
TOTAL DE ACCIONES		800	

Guayaquil, 28 de marzo de 2013

Certifico,



Andrés Moreno Céleri
Secretario